

ANEXO VII

CARACTERÍSTICAS DE LAS MEMORIAS FINALES DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL. curso 20252026

La memoria final que debe presentarse según la instrucción decimoséptima. 1.a) comprenderá las siguientes secciones:

1. Portada.
2. Índice de contenidos.
3. Datos de identificación del Proyecto de Innovación:
 - Nombre del proyecto.
 - Datos de los participantes (centros, empresas o entidades colaboradoras).
 - Representantes y cargo que ostentan (centros y empresas).
 - Modalidad de participación.
4. Descripción completa del proyecto realizado. En este apartado se recogerán los siguientes aspectos:
 - Relación nominal de profesorado, alumnado, centros, empresas o entidades equiparables implicados en el desarrollo y ejecución del proyecto de innovación.
 - Módulo o módulos, ciclos formativos, departamentos implicados, y grado en que se han visto beneficiados de la experiencia desarrollada.
 - Justificación de partida para el inicio del proyecto o experiencia, objetivos establecidos, recursos utilizados, grado de cumplimiento de los objetivos y su temporalización.
 - Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro en las acciones llevadas a cabo: del profesorado, del alumnado, de las familias, en su caso, de otro personal e instancias externas al centro que han participado en su planificación y desarrollo.
 - Descripción de las diferentes colaboraciones con universidades, empresas, entidades, asociaciones y centros educativos si los hubiera.
 - Acciones encaminadas al logro de los Objetivos de desarrollo sostenible recogidos en la Agenda 2030.
 - Descripción y justificación de las metodologías empleadas.
5. Descripción, en su caso, de la evolución de los resultados de la aplicación del proyecto, y valoración para la mejora de la acción educativa. En este apartado se recogerán los siguientes aspectos si los hubiera:
 - Resultados en la comunidad educativa y entidades relacionadas con el centro.
 - Resultados en el sector productivo.
 - Resultados en la economía verde, sostenibilidad, igualdad e impacto ambiental.
 - Resultados en los ámbitos de inclusión educativa, prevención del abandono escolar y/o apoyo a colectivos en riesgo de exclusión social.
 - Alcance del proyecto. Recuento de alumnado implicado en la ejecución del proyecto. Recuento de profesorado implicado. Recuento de otros agentes y colaboradores/as implicadas. Estadística de alcance y segregación de datos por sexo.
6. Descripción de actividades realizadas relacionadas con los objetivos del proyecto.

7. Recursos empleados.

8. Plan de difusión

9. Plan de evaluación

10. Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado.

11. Cualquier otra información que se considere necesaria.
El documento de memoria se presentará en formato digital en PDF. Ocupará un máximo de 10 páginas numeradas y redactadas en lenguaje inclusivo a una cara, en tamaño de papel DIN A4, interlineado sencillo, tipo de letra Arial, tamaño de 12 puntos.

El documento de memoria podrá incluir fotografías y gráficos que sirvan para ilustrar, argumentar o poner en evidencia los aspectos más destacables del desarrollo y ejecución del proyecto.